



---

**TALLER OSPECA/FAO SOBRE EL DESARROLLO DE  
HERRAMIENTAS PARA COMBATIR LA PESCA ILEGAL,  
NO DECLARADA Y NO REGLAMENTADA**

**EL REGISTRO GLOBAL AMPLIO DEBUQUES PESQUEROS**

**San Pedro Sula, Honduras, 6 a 9 de marzo de 2012.**

**PERFIL**

---

## **I. Antecedentes.**

El Registro Global de Buques Pesqueros, Transporte Refrigerado y Suministro es un proyecto en desarrollo por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Su creación fue una recomendación de la Declaración de Roma sobre Pesca INN del año 2005 y tiene como propósito principal el de servir de herramienta para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INN), a través de dificultar y hacer menos rentable este negocio ilícito.

En julio de 2010 OSPESCA, con el apoyo de FAO llevó a cabo en Costa Rica un Taller sobre este tema, el cual tuvo como objetivos:

- A. Explicar a los participantes la forma en que el Registro Mundial podría operar, incluyendo sus características potenciales, alcance y naturaleza de un posible plan de implementación.
- B. Identificar la forma en que un Registro Mundial se integraría con el Sistema Integrado de Registro Pesquero y Acuícola Centroamericano (SIRPAC).
- C. Examinar la aplicación práctica del Registro Mundial dentro de las jurisdicciones nacionales y los requerimientos necesarios para esta aplicación.
- D. Identificar las necesidades de desarrollo de cada país en relación con la implementación del Registro Mundial, a efecto de maximizar los beneficios de su participación.

OSPESCA, con el apoyo de FAO han acordado realizar una actividad de seguimiento al Taller antes mencionado.

## **II. Objetivos del Taller y resultados esperados**

El Taller tiene los siguientes objetivos:

- A. Fortalecer la conceptualización y operatividad del Registro Global de Buques Pesqueros, de Transporte Refrigerado y de Suministro.
- B. Presentar el avance del SIRPAC, identificando los elementos que viabilicen su incorporación al Registro Global.
- C. Identificar las necesidades a nivel de registros nacionales para su integración al SIRPAC y al Registro Global.

En tal sentido se esperan como resultados del evento:

- A. La obtención de un mejor conocimiento del avance del Registro Global, así como un claro entendimiento por parte de todos los participantes, acerca de los posible ajustes y modificaciones en la estructura de los registros nacionales, así como en la del SIRPAC para llenar los requisitos internacionales que demandaría una futura integración al Registro Global.
- B. Un plan de trabajo que contenga las acciones que tendrían que realizarse a nivel regional a fin de efectuar estos cambios en los registros nacionales y el SIRPAC, respectivamente.

### **III. Documentación de referencia**

- A. Política de Integración de Pesca y Acuicultura en el Istmo Centroamericano.
- B. Plan de Acción Internacional para Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada.
- C. Planes de Acción Nacionales para Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada.
- D. Reglamento OSP 01-09 del Sistema Integrado de Registro Pesquero y Acuícola Centroamericano (SIRPAC).
- E. Informe del Taller sobre Necesidades del Usuario del Registro Global, Puntarenas, Costa Rica, julio 2010.
- F. Resultados de la Consulta Técnica sobre el Registro Global de Buques, Roma, noviembre 2010.

### **IV. Metodología del Taller.**

El énfasis del Taller estará en proveer la información esencial relacionada al desarrollo e implementación del Registro Global de una forma participativa y sobre la base del trabajo ya realizado en la región en relación con registros de buques pesqueros.

Asimismo, cada Delegación tendrá la oportunidad de exponer sobre sus respectivos sistemas de registro de flotas nacionales: necesidades operacionales, vacíos, debilidades y requerimientos especiales que se prevén con el fin de adaptarse a la iniciativa del Registro Global.

Se organizará a los participantes en equipos de trabajo para identificar propuestas, iniciativas y actividades orientadas a adaptar los sistemas nacionales y regionales a la iniciativa del Registro Global (incluyendo especificaciones técnicas, organización de futuros talleres.)

Cada equipo hará una presentación con conclusiones y recomendaciones.

Posteriormente se llevará a cabo una discusión general entre todos los participantes del Taller acerca de las conclusiones de los diferentes equipos (presentaciones por cada equipo), con preguntas de todo el grupo.

Finalmente se elaborará un plan de trabajo regional de avance hacia el Registro Global (incluyendo actividades), así como una propuesta de actividades/acciones a ser abordadas en la siguiente reunión del Comité de Dirección de OSPESCA para su aprobación.

## **V. Participantes.**

Delegaciones conformadas por participantes de los siguientes países: Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, de acuerdo al siguiente perfil:

- A. El enlace nacional del Sistema Integrado de Registro Pesquero y Acuícola Centroamericano (SIRPAC).
- B. El responsable del departamento o sección de la autoridad nacional de pesca, a cargo de sistematizar y mantener actualizados los registros, licencias, concesiones y certificaciones de buques y embarcaciones.
- C. El integrante del Grupo de Trabajo de Pesca Legal de cada Autoridad Nacional de Pesca.
- D. El Asesor Jurídico de OSPESCA.
- E. Cuatro delegados de OSPESCA.
- F. Dos delegados de FAO.

Previo a asistir al Taller se requerirá que todos los participantes completen un cuestionario - basado en otro cuestionario sobre el mismo tema que se trabajó hace dos años - acerca de las prácticas en su país y/o experiencia relacionada con registros de buques pesqueros.

Este cuestionario se hará llegar a las Oficinas Nacionales de Pesca por vía electrónica.

## **Expositores:**

- A. Experto del Proyecto de Registro Global de FAO.
- B. Michele Kuruc, Servicio de Operaciones y Tecnología de Pesca, FAO.
- C. Dr. Mauricio Herdocia, Asesor Jurídico de OSPESCA.
- D. Lic. Mario González, Director Regional SICA/OSPESCA.
- E. Delegaciones de cada país.

## **VI. Apoyo administrativo y logístico.**

El evento es organizado con la asistencia de FAO. El apoyo técnico, administrativo y logístico será proporcionado por la Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA) y la Representación de OIRSA en Honduras.

## **VII. Lugar y Fecha**

El Taller se realizara los días del 6 al 9 de marzo de 2012 en el Hotel Clarion de San Pedro Sula, Honduras.

## **VIII. Contactos**

Para cualquier información adicional, favor comunicarse con las siguientes personas:

### **OSPESCA SEDE**

Otto Wantland  
Tel. (503) 2209 9264  
Email. [owantland@oirsa.org](mailto:owantland@oirsa.org)

Alicia Velasco  
Tel. (503) 2209 9364  
Email. [avelasco@oirsa.org](mailto:avelasco@oirsa.org)

### **OSPESCA HONDURAS**

Gabriela Pineda de Arias  
Tel. (504) 2239 0316

Luis Funes  
Tel. (504) 2239 0316  
Email. [luisfu@hotmail.com](mailto:luisfu@hotmail.com)

## IX. Programa

### TALLER OSPESCA/FAO SOBRE EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA COMBATIR LA PESCA INN

#### EL REGISTRO GLOBAL AMPLIO DE BUQUES PESQUEROS San Pedro Sula, Honduras

**Lunes 5 de marzo de 2012**

Arribo de delegaciones.

**PRIMER DIA: Martes 6 de marzo de 2012**

09:00-10:00	Acto inaugural.
10:00-10:30	Pausa Café
10:30- 11:15	El SIRPAC en el marco jurídico de la integración Centroamericana. <b>Mauricio Herdocia, Asesor Jurídico OSPESCA.</b>
11:15 – 12:15	Introducción a los objetivos del Taller. Resumen/repaso de la Consulta Técnica sobre el Registro Global de Buques, Roma, noviembre 2010 y del Taller sobre Necesidades del Usuario del Registro Global, Puntarenas, Costa Rica, julio 2010. <b>Funcionario de FAO.</b>
12:15 – 13:00	Registro Regional (SIRPAC): Metodología para unir los registros nacionales, limitaciones, necesidades operacionales, vacíos y mejoras con el fin de cumplir con los requerimientos del Registro Global. <b>Funcionario de OSPESCA.</b>
13:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 16:00	Presentación de cada país sobre sus respectivos sistemas de registro de flotas nacionales: necesidades operacionales, vacíos, debilidades, requerimientos especiales que se prevén por los países con el fin de adaptarse a la iniciativa del Registro Global.
16:00 – 16:30	Pausa café.

16:30 – 17:15 Revisión de los resultados preliminares del Segundo Cuestionario relativo a las especificaciones de los registros nacionales, con atención a los principales aspectos a ser mejorados. **Funcionario de FAO.**

17:15 – 17:30 Asignación de Grupos de discusión por temas.

17:30 Fin de actividades.

**SEGUNDO DIA: Miércoles 7 de marzo de 2012**

9:00 – 11:00 Discusiones de equipos por temas en relación a la identificación de propuestas/iniciativas/actividades orientadas a adaptar los sistemas nacionales y regionales a la iniciativa del Registro Global; incluyendo especificaciones técnicas y organización de futuros talleres.

11:00 – 11:30 Pausa café.

11:30 – 13:00 Continúa discusiones de equipos por temas.

13:00 – 14:00 Almuerzo.

14:00 – 16:00 Ronda de presentaciones por equipos.

16:00 – 16:30 Pausa café.

16:30 – 17:30 Discusión general entre todos los participantes del Taller acerca de las conclusiones de los diferentes equipos.

17:30 Fin de actividades.

**TERCER DIA: Jueves 8 de marzo de 2012**

09:00 – 11:00 Elaboración de un plan de trabajo regional de avance hacia el Registro Global. Propuesta de actividades y acciones a ser abordadas en la siguiente reunión del Comité de Dirección de OSPESCA para su aprobación.

11:00 – 11:30 Pausa café.

11:30 – 13:00 Continuación de plan de trabajo regional.

13:00 – 14:00 Almuerzo.

14:00 – 15:30 Presentaciones por Funcionarios de FAO:

Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto para Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca INN.

Iniciativas Complementarias al Registro Global: el Marco de Trabajo del Manejo del Registro de Buques (VRMF).

Próximo COFI (julio 2012): Pesca INN y Progreso del Registro Global.

15:30 – 16:00	Pausa café.
16:00 – 17:00	Revisión del borrador de informe del Taller.
17:00	Fin de actividades.
20:30	Cena de despedida.

**CUARTO DIA: Viernes 9 de marzo de 2012**

09:00 – 11:00	Continuación de la revisión del borrador de informe del Taller.
11:00 – 11:30	Pausa café.
11:30 – 13:00	Continuación de la revisión y aprobación del informe del Taller.
13:00 – 14:00	Ceremonia de clausura y almuerzo.

**Sábado 10 de marzo de 2012**

Retorno de delegaciones  
Traslado al aeropuerto.